

Segunda Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 007/2024

18 de marzo de 2024

Personal naval realiza evacuación médica vía marítima de una persona, en Baja California Sur

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Segunda Zona Naval, informa que hoy personal adscrito a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) y la Clínica Naval de Los Cabos, realizó la evacuación médica de una persona del sexo femenino de 59 años de edad de nacionalidad canadiense, quien se encontraba a bordo de la embarcación "Cabo Aventures I", en la bahía de Cabo San Lucas, B.C.S.

Esta acción se realizó en atención a una llamada de emergencia por parte de la comunidad marítima, solicitando el apoyo para evacuar a citada persona, quien se encontraba en estado inconsciente. Por lo anterior, la Segunda Zona Naval coordinó con la ENSAR Los Cabos y la Clínica Naval, para desplegar una embarcación tipo Defender con personal de rescate marítimo y de Sanidad Naval a bordo, la cual se desplazó inmediatamente al lugar, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar.

Bajo este contexto, personal de Sanidad Naval le proporcionó los primeros auxilios a citada persona logrando estabilizarla, dirigiéndose al muelle de la Segunda Zona Naval, donde a su arribo se retiró a bordo de un vehículo oficial de una empresa turística.

Por lo anterior, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 624 105 1110. Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición el siguiente número de contacto en caso de emergencias en la mar: 800 MARINA1 (800 6274621).

Sistema de Búsqueda y Rescate

¡Todo por la vida!

-00000-